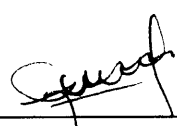

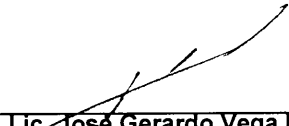


<b>Código</b> PE-DS-IBEC-02	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
--------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

# Procedimiento Especifico 03: BECAS PARA ESCUELAS PARTICULARES

<b>Elaboró</b>  C.P. Ana Cecilia Urbina Ramos Secretaria Técnica	<b>Revisó</b>  C.P. Diana de León Guzmán Subdirector Operativo	<b>Aprobó</b>  Lic. José Gerardo Vega Martínez Director del Instituto de Becas para Educación Básica
--	--	---

<b>Código</b> PE-DS-IBEC-02	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
--------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

### 1. OBJETIVO:

Propiciar la permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos inscritos en Instituciones Incorporadas a la Secretaría de Educación; fomentando la equidad educativa y el apoyo a la economía familiar.

### 2. ALCANCE

El programa está dirigido a alumnos inscritos en los Niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachiller, Profesional Técnico y Superior.

### 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El Acuerdo 205 con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 116, 117, 118, 120, 121 de la Constitución Política del Estado de Coahuila Zaragoza, 4, 20 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 2, 3, 7, 8, 32, 79 de la Ley Estatal de Educación, 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2, 4, 5 del Acuerdo de creación del Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Convocatoria.- Documento que establece las normas y políticas establecidas para la aplicación de los apoyos diferentes programas.
- Documentos informativos y de trámite.- Se refiere a los documentos donde se expresa la información detallada de los requisitos y lineamientos de trámite y gestión de la beca.
- Oficio de asignación.- Documento que otorga el Instituto de Becas y Créditos Educativos donde informa a al estudiante y a su familia el beneficio otorgado y que deberá ser presentado ante la Institución.
- Listados.- Padrón de beneficiados por el Programa en cada Institución Educativa.

### 5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

La Dirección del Instituto, a través de la Subdirección Operativa determina los criterios base del proceso, mecanismo de entrega.

<b>Código</b> PE-DS-IBEC-02	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
--------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE	PROCESO	FUNCIONES
Dirección	1	Indica la apertura de Convocatoria.
Subdirección Operativa y Secretaría Técnica	2	Elaboran, revisan y envían la Convocatoria (anexo 1) y los documentos Informativos y de Trámite tanto a los niveles educativos como a la Coordinación de Sistemas para su difusión.
Coordinación de Sistemas	3	Promueve la Convocatoria y Documentos Informativos de Trámite en la página Web del Instituto.
Niveles Educativos Escuelas Particulares	4	Envían Convocatoria y Documentos Informativos y de Trámite a las diferentes escuelas.
Responsable de Programas Coordinación de Sistemas	5	Recibe documentación por parte de las Instituciones Educativas para validación y generar los oficios de asignación de la beca en corresponsabilidad con la Coordinación de Sistemas.
Subdirección Operativa Niveles educativos	6	Entregan listados y oficios de asignación a los niveles educativos para su distribución a las Instituciones Educativas.
Familia y Alumnos beneficiados	7	Reciben el oficio de asignación.

<b>Código</b> PE-DS-IBEC-02	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025

**7. DIAGRAMA DE FLUJO**

Ver Anexo

**8. ANEXOS**

Código	Nombre del Documento
F-007	Diagrama de Flujo: Becas para Escuelas Particulares Incorporadas
F-007	Instructivo de llenado: Becas para Escuelas Particulares Incorporadas
F-007	Riesgos Inherentes: Becas para Escuelas Particulares Incorporadas